



**UNIVERSIDAD
DE ATACAMA**

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
Departamento de Recursos Humanos

**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES CONTRATACIÓN DE PERSONAL A HONORARIOS
“INVESTIGADOR (A) DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS POLÍTICAS PARA
PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DEL CENTRO DE GOBERNANZA, POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA”.**

<p>La Universidad de Atacama llama a presentar sus antecedentes para contratación en calidad a Honorarios a “Investigador (a) de las Ciencias Sociales, Administración Pública, Ciencias Políticas para participar en el desarrollo del CENTRO DE Gobernanza, Políticas y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama”.</p>
<p>1.-Antecedentes Generales</p> <p>Objetivo General del Cargo: La contratación aportará de manera preponderante al objetivo 2: Contribuir al monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia Regional de Desarrollo, y a la generación de propuestas de políticas públicas y sus respectivos instrumentos, encaminadas al desarrollo económico, social y cultural de la región. Objetivo 3: Potenciar las capacidades de los actores regionales y la generación de conocimiento científico tecnológico desde la universidad en los ámbitos que el desarrollo de la región requiera.</p> <p>Hito N°2: El propósito del proyecto, es generar la institucionalidad que favorezca la conexión de la Universidad de Atacama con los desafíos y necesidades de desarrollo de la región, a través de la Creación de un Centro de Gobernanza, Políticas y Gestión Pública, el monitoreo y seguimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo, la formación del recurso humano y la generación de estudios, acorde a los desafíos de la descentralización, bajo los principios de bidireccionalidad y el aprendizaje compartido con los actores de los territorios. Hito 3: Etapa II de Estudios de la realidad regional implementados con la participación de los actores regionales.</p> <p>Objetivo del Llamado: Contratación de un o una profesional que colabore con el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia Regional de Desarrollo, y a la generación de propuestas de políticas públicas y sus respectivos instrumentos, encaminadas al desarrollo económico, social y cultural de la región, contribuyendo en el diseño y levantamiento de información de estudios regionales. Además de la generación de oferta de educación continua, para potenciar las capacidades de los actores regionales de la gestión pública y generar conocimiento científico tecnológico desde la universidad, en los ámbitos que el desarrollo de la región requiera, bajo el proyecto ATA 2395.</p>
<p>2.-Requisitos de postulación</p> <p>2.1.-Requisitos Generales: Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo: a) Ser ciudadano(a) o extranjero(a) poseedor de un permiso de residencia; b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente; c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo; d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.(Cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).</p> <p>No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de</p>



Bases Generales de la Administración del Estado:

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Perfil Requerido:

• **Título:**

- Profesional titulado de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración en el área de las ciencias Sociales, Antropólogo(a), Sociólogo(a), Cientista Político(a), Administrador Público o carrera a fin.

• **Formación:**

- Estudios en ciencias sociales, Políticas Publicas, Políticas de gobierno, Administración Pública, Ciencias Políticas o áreas afines
- Grado de Magíster y /o Doctorado en Ciencias sociales, política y gobierno , administración pública, gestión pública o temáticas afines a las ciencias políticas y administrativas (requisito excluyente)

• **Experiencia:**

- Acreditar experiencia en investigación en las áreas mencionadas, a través de publicaciones indexadas a proyectos reconocidos por órganos oficiales. Demostrar conocimientos estadísticos de análisis de datos y software SPSS o Stata u otro software de análisis de datos cuantitativos y cualitativos.
- Experiencia de más de 2 años

• **Competencias Requeridas:**

- Trabajo en equipo.
- Compromiso.
- Cooperación
- Iniciativa y productividad.
- Adaptación al cambio.
- Asertividad.
- Flexibilidad.
- Creatividad.
- Capacidad de resolución de conflictos
- Proactividad
- Empatía.

• **Otros:**

- Participación en cursos, seminarios, diplomados.
- Manejo de Herramientas: Office Word y Excel, PDF, GMAIL, WOS o Scopus

3.-Funciones/Productos a desarrollar

Funciones Generales: "Investigador (a) de las Ciencias Sociales, Administración Pública, ciencias políticas para participar en el desarrollo del Centro de Gobernanza, Políticas y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama"., quien debe velar por el cumplimiento de las siguientes funciones:



Funciones Específicas:

- Realizar estudios de la realidad regional, acordes con las líneas de investigación del centro.
- Elaborar un plan anual de investigaciones y proyectos a realizar por el centro.
- Realizar acciones de difusión de los estudios al medio regional y nacional.
- Colaborar con el diseño de actividades de formación continua
- Colaborar en actividades administrativas y ejecución del centro.
- Realizar actividades encomendadas por la jefatura directa.
- Realizar al menos una publicación científica WOS o Scopus para el año 2025.

4.-Condiciones del Servicio

- **Tipo de contrato:** Honorarios por funciones.
- **Remuneración:** 2.282.000 bruto, asimilado a nivel C-1
- **Duración del contrato:** Desde ratificación por MINEDUC y celebración del contrato, se estima fecha de inicio labores desde la culminación del proceso y hasta 31 de diciembre 2024, renovable sujeto a vigencia del proyecto, evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestaria.
- **Jornada de trabajo:** 44 horas semanales, de lunes a jueves de las 08:30 hasta las 18:00 horas, y viernes de las 08:30 a las 17:00 horas, ambos horarios con una hora de colación.
- Disponibilidad a partir de la fecha indicada de contratación.

5.-Antecedentes requeridos para postular

- Currículum Vitae Normalizado (documento adjunto).
- Certificados de Título profesional, cursos, grados, otros.
- Documento que acredite experiencia en investigación
- Copia de Cédula de Identidad (sólo para chilenos).
- Copia de carnet de identidad o Visa (solo para extranjeros)
- En caso de ser extranjero: Situación migratoria al día, Título profesional homologado o apostillado
- Importante: *Para la contratación del/la postulante seleccionado/a, se le exigirá el certificado de _____ título original.

6.-Postulación

- Quienes deseen postular al cargo de “Gestor (a) de las ciencias de la ingeniería, administración pública, ciencias políticas o carrera afín” deberán enviar o entregar la documentación requerida para el proceso a: maria.gonzalez@uda.cl con copia a andrea.monardez@uda.cl bajo el asunto: **“Llamado a presentar antecedentes para proveer cargo de Investigador(a) de las ciencias de la ingeniería, administración pública, ciencias políticas o carrera afín” en el marco del Proyecto ATA 2395”**.
 - Se recibirá la documentación hasta las 23:59 horas del día de la fecha límite de postulación y entrega de documentación requerida.
 - No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
 - El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
 - La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.
- Nota:** No podrán presentar antecedentes aquellas personas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N° 18.575.

7.-Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- Serán admitidos al proceso de evaluación los candidatos que habrán enviado la totalidad de los antecedentes según lo requerido en el punto 5.



- Los postulantes que no cumplan con los requisitos solicitados quedarán fuera de base.
- La evaluación de los candidatos se hará de acuerdo a la siguiente tabla de evaluación:

1. Etapa Evaluación de Admisibilidad: según documentación presentada por el o la postulante:

Curriculum Vitae Normalizado	Si ____	No ____
Copia Carnet de identidad	Si ____	No ____
Copia Título de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración en el área de las ciencias Sociales, Antropólogo(a), Sociólogo(a), Cientista Político(a), Administrador Público o carrera a fin	Si ____	No ____
Copia Doctorado o Magister	Si ____	No ____
ADMISIBLE:	Si ____	No ____

(Para considerar admisible debe presentar la documentación mínima requerida en llamado a concurso; en caso de no ser admisible no continúa a la etapa siguiente).

8. Revisión de Antecedentes Curriculares

Revisión de antecedentes curriculares: Los y las postulantes que sean admitidos, ingresarán a una revisión de los antecedentes que permitan verificar los y las postulantes que cumplan de mejor manera los requisitos del cargo a través de la siguiente tabla

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE CAPACITACIÓN, CONGRESOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS.		Puntaje
Experiencia profesional (20 puntos)	Más de 2 años de experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • 4 años o más: 20 Puntos • 3 años: 15 puntos • 2 años: 10 puntos
Participación en cursos, seminarios, diplomados. (20 puntos)	Participación cursos, seminarios, diplomados u otra instancia de formación relacionada al área de minerales y/o estudio de mueso	<ul style="list-style-type: none"> • 4 o más: 20 Puntos • 3: 15 puntos • Entre 1 a 2: 10 puntos
Manejo de Herramientas: Office Word y Excel PDF GMAIL, WOS o Scopus	Domina herramientas office, Word, Excel, PDF, GMAIL, científica WOS o Scopus	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio todas las herramientas mencionadas: 20 Puntos • Domina sólo dos herramientas: 15 puntos • Domina sólo una herramienta: 10 puntos • No domina herramientas: 0 puntos
PUNTAJE ETAPA II : _____ (Puntaje mínimo para pasar a la etapa siguiente: 20 pts.)	CONTINÚA: SI _____ NO _____	

9.-Entrevista Técnica

A través de una "Entrevista Técnica" los candidatos que son declarados como admisibles, les serán aplicados los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación:



1. **Conocimientos técnicos:** Corresponde a la evaluación de conocimientos generales y específicos requeridos y deseables sobre los temas indicados en el perfil.

2. **Evaluación Personal:**

- **Expresión Verbal y No Verbal:** Corresponde a la forma de hablar que tiene el postulante y al lenguaje corporal que presenta la o el entrevistado. En este punto se pueden observar la claridad, fluidez, lógica y racionalidad para dar respuestas, la pronunciación, velocidad, volumen y entonación utilizada, los gestos, posturas y nerviosismo demostrado.
- **Motivo de Postulación:** Corresponde al por qué postula a este cargo y cuáles son sus expectativas personales y profesionales.

Finalizada la entrevista, el Evaluador debe asignar un puntaje para cada uno de los criterios observados, considerando los puntajes establecidos en el formato Evaluación Entrevista Postulante, para determinar la selección del postulante

EVALUACIÓN ENTREVISTA POSTULANTE:

Criterios de Evaluación	Puntaje Obtenido	Observaciones
1. CONOCIMIENTO TÉCNICO:		
<u>Manejo de conocimientos específicos. (Máximo 30 puntos)</u>		
1. Posee conocimientos básicos para desarrollar sus funciones, pero tiene poco dominio de ellos. (10 pts.)		
2. Posee conocimientos básicos para desarrollar sus funciones y los domina. (10 pts.)		
3. Supera las expectativas con respecto al dominio de conocimientos requeridos para el cargo (20 pts.).		
2. EVALUACIÓN PERSONAL		
<u>Expresión Verbal y No verbal: (Máximo 30 puntos)</u>		
1. La expresión verbal es deficiente o inadecuada (2 pts.)		
2. La expresión verbal medianamente adecuada, se ajusta a lo requerido para el cargo (5 pts.)		
3. La expresión verbal es normal o adecuada, se ajusta a lo requerido para el cargo (7 pts.)		
4. Posee gran expresión verbal, fluidez y claridad en las respuestas (15pts.)		
<u>Motivo de postulación: (Máximo 20 puntos)</u>		
1. La motivación para postular no asegura estabilidad para ocupar el cargo el tiempo requerido (5 pts.)		
2. La motivación para postular podría asegurar estabilidad para ocupar el cargo el tiempo requerido (5 pts.)		
3. La motivación para postular asegura estabilidad para ocupar el cargo, observándose proyecciones para mantenerse en el tiempo requerido (10 pts.)		



**UNIVERSIDAD
DE ATACAMA**

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
Departamento de Recursos Humanos

Competencias blandas (por ejemplo: empatía, trabajo en equipo, iniciativa, proactividad, etc) (máximo 20 pts) 1. Las competencias blandas observadas no se ajustan en su Totalidad a lo requerido para el cargo (5 pts.) 2. Las competencias blandas observadas se ajustan a lo Requerido para el cargo (5 pts.) 3. Las competencias blandas observadas son sobresalientes, superando en algunos casos a lo requerido para el cargo (15 pts.)			
Puntaje ideal en Entrevista al postulante:	100		

Se contratará al postulante que obtenga el más alto puntaje en la entrevista técnica.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes: hasta 5 días hábiles posteriores a la fecha de publicación del llamado
Fecha estimada de Entrevistas personales: 3 días hábiles posteriores a la fecha límite de postulación y entrega de antecedentes
Fecha estimada de entrega de los resultados del llamado: 3 días hábiles posteriores a la fecha estimada de entrevistas personales
Fecha estimada de inicio de labores: 02 días hábiles posteriores a la fecha estimada de entrega de los resultados del llamado
No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama